**CONVOCATORIA NI-217-001-2013**

FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN PARA
CONTINGENTES ARANCELARIOS DEL PROTOCOLO BILATERAL PANAMÁ - NICARAGUA
AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA-PANAMÁ
CONVOCATORIA NI-217-001-2013

VENTA:

Requisitos para los Participantes VENDEDORES:

1. Entregar, por sí o por interpuesta persona, el formulario de venta de producto terminado o de materia prima debidamente lleno, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria.

Imprimir formulario de inscripción PARA LA VENTA DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTO TERMINADO
(Llenar a computadora)

COMPRA:

Requisitos para los Participantes COMPRADORES DE MATERIA PRIMA:

1. Recordar llenar documentación para certificación de habilitación en la Dirección General de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias.

2. Imprimir modelo de nota de solicitud.

3. Entregar el formulario de inscripción para compra de materia prima en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria.

Imprimir formulario de Inscripción para la COMPRA DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTO TERMINADO
(Llenar a computadora)

Requisitos para los Participantes COMPRADORES DE PRODUCTO TERMINADO:

1. Imprimir el Aviso de Operación para la Actividad Comercial (verifique que la actividad descrita en el aviso de operaciones sean cónsonas o relacionadas con el producto del contingente convocado en el que desea participar). Adjuntar Aviso de Operación, debidamente firmado, al formulario de inscripción que se entrega en la Secretaria de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507­0728).

2. Para imprimir el Aviso de Operación ingresar a http://www.panamaemprende.gob.pa. Para información adicional sobre el A viso de Operación, llamar al Despacho Legal de panamá emprende al 560­0700 ó 560-0706 extensión 2376)

3. Entregar el formulario de inscripción para compra de producto terminado en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria.

Observación: Se les recuerda a los agentes económicos interesados en el contingente, que para la rueda de negociación en la Bolsa de Productos, el participante vendedor o comprador debe estar representado por un Puesto de Bolsa debidamente acreditado en BAlSA. (Ver listado en http://www.baisa.com).